1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, noviembre 21 de 2022
DEPENDENCIA	Secretaria General – Dirección de Gestión Humana
OBJETO	COMPRA, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CONTROLES DE ACCESO PARA EL REGISTRO Y MONITOREO DE ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAJICÁ.
CONTRATISTA	**AGPSI S.A.S** **R.L. EDISON ALEJANDRO VIVAS GÓMEZ**
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT. 900.771.100-0 C.C. No. 1.075.651.206 expedida en Zipaquirá
RUBRO	2.1.2.01.01.003.03.02 fuente 1.2.1.0.00
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2022001248 del 24 de agosto de 2022
N° CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) ADICIÓN	2022001557 del 11 de octubre de 2022
VALOR DEL CONTRATO	Veinticuatro millones novecientos cincuenta y nueve mil quinientos treinta y seis pesos ($24.959.536) m/cte.
ADICIÓN N° 1	Doce millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta y ocho pesos ($12.445.258) m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Treinta y siete millones cuatrocientos cuatro mil setecientos noventa y cuatro pesos m/cte. ($37.404.794) m/cte.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	Septiembre 20 de 2022
FECHA DE INICIO	Septiembre 22 de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	Octubre 21 de 2022
PLAZO DEL CONTRATO	Un (1) mes
REGISTRO PRESUPUESTAL	2022002248 de Septiembre 20 de 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	2022002526 de Octubre 19 de 2022
FORMA DE PAGO	Un único pago a la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los bienes adquiridos por el valor aceptado y por el cual se adjudique el proceso de selección, por la suma de Veinticuatro millones novecientos cincuenta y nueve mil quinientos treinta y seis pesos ($24.959.536) m/cte. Un pago por la suma de Doce millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta y ocho pesos ($12.445.258) m/cte., correspondiente a la adición y por ende segunda entrega, una vez los controles de acceso se hayan entregado, instalado y recibido a satisfacción.
SUPERVISOR(ES)	ALVARO ANDRÉS PINZÓN CADENA **SECRETARIO GENERAL** DANIEL ESTEBAN MARTÍNEZ CHAMUCERO **DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA**

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante oficio de la fecha (20/09/2022) expedido por la Directora de Contratación donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo 21 de octubre al 20 de noviembre, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TÉCNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (100%)

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta el 20 de noviembre de 2022, el porcentaje de ejecución sería del (100%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de eta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (100%)

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de Doce millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta y ocho pesos ($12.445.258) m/cte., correspondería a un porcentaje de ejecución sería del 100%

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: 2.1.2.01.01.003.03.02 fuente 1.2.1.0.00
Certificado de disponibilidad presupuestal: 2022001248 del 24 de agosto de 2022
2022001557 del 11 de octubre de 2022
Certificado de Registro Presupuestal: 2022002248 de septiembre 20 de 2022
2022002526 de Octubre 19 de 2022

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contará con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros del Estado	62-44-101016355	Cumplimiento del contrato.	$5.610.719.10	20/09/2022	19/05/2023
Seguros del Estado	62-44-101016355	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	$5.610.719.10	20/09/2022	19/05/2023
Seguros del Estado	62-44-101016355	Calidad del servicio	$5.610.719.10	20/09/2022	19/05/2023

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre de quien certifica	**EDISON ALEJANDRO VIVAS GÓMEZ** C.C. No. 1.075.651.206 expedida en Zipaquirá
Nombre del representante legal:	**EDISON ALEJANDRO VIVAS GÓMEZ** C.C. No. 1.075.651.206 expedida en Zipaquirá
Aporta certificación en la que manifiesta el cumplimiento de pago de seguridad social de los últimos años.	

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este primer informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

Certificación cumplimiento pago aportes parafiscales
Factura

Firma del Supervisor del Contrato:

ALVARO ANDRÉS PINZÓN CADENA
Secretario General
Supervisor

DANIEL ESTEBAN MARTÍNEZ CHAMUCERO
Director Gestión Humana
Supervisor

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Elaboró: Diana Lucia Moncada Chacón – Contratista SG-DGH
Revisó y Aprobó: Álvaro Andrés Pinzón Cadena – Secretario General
Daniel Esteban Martínez Chamucero Director Administrativo Dirección de Gestión Humana - SG